

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
13 de octubre de 2025**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sr. Decano

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 23 de septiembre de 2025.
- 02.** Varios.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta que, el 8 de octubre del presente año, se puso a disposición el Acta N° 859 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2025. En caso de no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario establecido, se procederá con su publicación.

04. EX-2025-00363271- -UNC-ME#FAMAF. Se informa que por resolución RHCS-2025-1324-E-UNC-REC se designa como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Alberto Enrique WOLFENSON, a partir del 23 de septiembre de 2025 por el lapso de 5 años.

05. EX-2024-00719060- -UNC-ME#FAMAF. Se informa que por resolución RHCS-2025-1327-E-UNC-REC se designa como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Pablo SERRA a partir del 23 de septiembre de 2025 por el lapso de 5 años.

06. EX-2024-00266253- -UNC-ME#FAMAF. Se informa que por resolución RHCS-2025-1329-E-UNC-REC se acepta la renuncia definitiva presentada por la Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI (Leg. 27.724) al cargo de Profesora Asociada DE, por concurso en el Grupo de Ciencia de los Materiales, a partir del 01-02-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio

07. EX-2025-00610481- -UNC-ME#FAMAF. El Consejero por el Claustro Estudiantes Facundo MONTEDORO presenta su renuncia a su cargo en el Consejo Directivo de FAMAF, por razones particulares.

Nota: Corresponde que el consejero Franco Luján CORREA asuma como titular de la banca. En su reemplazo, debía asumir como consejera suplente Ana GARCÍA STRUMIA, quien informó su imposibilidad de asumir el cargo por razones laborales. Por lo tanto, corresponde que lo haga Matías MORSAN, conforme a lo dispuesto en el artículo 38° de la ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC y la ordenanza OHCS N.º 4/1986.

Resoluciones “ad referéndum” del Consejo Directivo

08. EX-2025-00704130- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-571-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 1° de octubre de 2025, donde se aprueba el dictamen elaborado por la

Comisión Evaluadora interviniente y se designa al Anl. Daián Exequiel GIMÉNEZ como Becario de Investigación y Desarrollo Tecnológico para el desarrollo de una aplicación con interfaz gráfica simple en Python para brindar funcionalidades específicas de barrido, toma de datos y configuración de frecuencias láser para un dispositivo del fabricante Ekspla (modelo PG401), por el lapso de un (1) mes desde el 6 de octubre de 2025.

Nota: Este tema cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión Académica.

09. EX-2025-00703567- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-572-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 1° de octubre de 2025, donde se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora interviniente y se designa como Becario de Investigación y Desarrollo Tecnológico para el manejo de equipos de resonancia magnética nuclear de mesada de alta resolución y técnicas de difusión, por el lapso de seis (6) meses desde el 1° de octubre de 2025 al Lic. Facundo Gabriel DILEWSKI.

Nota: Este tema cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión Académica.

10. EX-2025-00711409- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-598-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 6 de octubre de 2025, donde se rectifica el VISTO y el ARTÍCULO 1° de la resolución RHCD-2025-405-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "...a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 105)...", debe decir "... a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 106)...".

Rectificadorias

11. EX-2025-00497789- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el articulado de la resolución RHCD-2025-431-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "ARTÍCULO 2°: La Lic. Sandalio deberá presentar.....", debe decir "ARTÍCULO 3°: La Lic. Sandalio deberá presentar....." y donde dice "ARTÍCULO 3°: Notifíquese,...." debe decir "ARTÍCULO 4°: Notifíquese,...."

12. EX-2024-00937998- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el Artículo 3° de la resolución RHCD-2025-38-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "... a partir del día 1 de marzo de 2025." debe decir "... a partir del día 1 de marzo de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026".

DESPACHOS DE COMISIONES

Académica y de Reglamento y Vigilancia

13. EX-2025-00710743- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Sergio CEPPI presenta proyecto de instrumentación de la Ordenanza HCS N° 10/1991 y su Anexo Único que establecen el marco general para la designación de Profesores/as Eméritos/as y Consultos/as en la Universidad Nacional de Córdoba, fijando los requisitos y el procedimiento para dichas designaciones.

La Comisión Académica y de Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto manifiestan:

"Esta Comisión acuerda con el proyecto presentado por el Dr. CEPPI, con los siguientes cambios:

1. Artículo 1, Inc. a), debe decir:

a) *Haberse desempeñado como encargado/a o responsable de al menos cinco (5) de las diferentes asignaturas de las Carreras de Grado dictadas en la FAMAF, además de las Especialidades/Optativas.*

2. Artículo 1, Inc. b), debe decir:

b) *Acreditar participación activa y destacada en el dictado de asignaturas de posgrado, ya sea en carreras de Maestría o Doctorado.*

3. Artículo 1, Inc. d), debe decir:

d) *Acreditar un desempeño destacado y activo en la investigación científica, prolíficamente documentado a través de publicaciones internacionales de prestigio y dirección de proyectos de investigación nacionales y/o internacionales.*

4. Artículo 1, Inc. e), debe decir:

e) Haber conformado y sostenido en el tiempo un equipo de investigación en torno a una o más líneas temáticas, favoreciendo la consolidación de un ámbito de trabajo colectivo y de formación de nuevas generaciones de investigadores/as.

5. Artículo 1, Inc. g), debe decir:

g) Acreditar participación activa en tareas de extensión universitaria, orientadas a la transferencia de conocimientos, la vinculación con la comunidad o la difusión de la ciencia.

6. Artículo 3:

En todos los casos el/la profesor/a propuesto/a deberá haber demostrado a lo largo de los años un comportamiento ético y de respeto por la comunidad universitaria.

De acuerdo con las modificaciones señaladas los Artículos 3 y 4 del proyecto original deberán ser reenumerados como 4 y 5, respectivamente.”

14. EX-2023-00134119- -UNC-ME#FAMAF. El Abg. Marcos Patricio MAIDANA DUTARI solicita la designación interina de Anahita ESLAMI RAD por un período no inferior a un año, con el fin de que pueda presentar ante la Dirección Nacional de Migraciones la documentación que acredite su condición de trabajadora.

La Comisión Académica y de Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto manifiestan:

“Estas comisiones no encuentran impedimentos para dar lugar a lo solicitado y renovar la designación interina de Anahita ESLAMI RAD por el período que resulte pertinente.”

Nota: El Secretario General propone prorrogar la designación interina de la Dra. Anahita ESLAMI RAD desde el día 3 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2026. Asimismo, la efectivización de la designación deberá quedar sujeta a la presentación antes del 3 de diciembre de 2025 de documentación que acredite la obtención de la residencia temporaria por el término de un (1) año por parte de la Dirección Nacional de Migraciones.

Académica y de Presupuesto y Cuentas

15. EX-2025-00827144- -UNC-ME#FAMAF. Consejeros/as estudiantiles por el GURI y Conducción del CEIMAF solicitan se otorgue auspicio y aval académico para el ciclo de charlas “Mes/2 de la Ciencia”, organizado por el Centro de Estudiantes de FAMAF y previsto para realizarse entre el 27 de octubre y el 7 de noviembre del corriente año.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión considera pertinente otorgar aval institucional al ciclo “Mes/2 de la Ciencia”. El mismo, junto con el aval académico, quedará sujeto a cumplimentar el requisito de presentar el programa del evento. ”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere apoyar económicamente este evento en función de la disponibilidad económica de la Facultad.”

Reglamento y Vigilancia

16. EX-2025-00052748- -UNC-ME#FAMAF. Adecuación del LAMARX en términos de la OHCD-2024-2-UNC-DEC#FAMAF: organización y funcionamiento de la FAMAF.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Atendiendo a las sugerencias del Decanato, esta comisión sugiere aprobar el reglamento que se adjunta y que incorpora las modificaciones sugeridas.”

17. EX-2025-00766909- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva propuesta de renovación de vocales de COGRADO correspondientes a las Licenciaturas en Ciencias de la Computación y Física y del Profesorado en Matemática, y los/as representantes del claustro estudiantil.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

“Esta Comisión recomienda la designación de los/las vocales por las Licenciaturas de Ciencias de la Computación y Física, los/las del claustro estudiantil, y el profesor auxiliar del Profesorado de Matemática. Respecto del/de la vocal correspondiente a Profesores/as

Regulares por parte del Profesorado en Matemática, esta Comisión sugiere atenerse al reglamento y que se designe a una persona que haya accedido al cargo por concurso.”

18. EX-2025-00740595- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Carlos Enrique OLMOS (Legajo 28.847) solicita se le otorgue licencia con goce de haberes en su cargo por interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/31), del 30 de octubre al 15 de diciembre de 2025, a fin de participar en el congreso “Symmetry and Shape” a realizarse en la ciudad de Santiago de Compostela (España).

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia por art. 1º de la Ord. 1/91.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia con goce de haberes, del Dr. Carlos Enrique OLMOS desde el 30/10/2025 hasta el 15/12/2025, para participar en el congreso “Symmetry and Shape”, y de que Dr. Marcos Salvai aceptó ser su reemplazante en sus tareas docentes durante el período de la licencia solicitada, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. OLMOS.”

19. EX-2025-00773015- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Diego SULCA (Legajo 44.800) solicita se le otorgue licencia con goce de haberes en su cargo por de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/16), del 10 de octubre y hasta el 24 de diciembre de 2025, a fin de realizar una visita académica al Departamento de Matemática de Guangdong Technion Israel Institute of Technology, recibido por el Prof. Eli Aljadeff.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia por art. 1º de la Ord. 1/91.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia con goce de haberes, del Dr. Diego Armando SULCA desde el 10/10/2025 hasta el 24/12/2025, para realizar una visita académica al Departamento de Matemáticas del Guangdong Technion Israel Institute of Technology, y de que Dr. Fernando Fantino aceptó ser su reemplazante en sus tareas docentes durante el período de la licencia solicitada, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta:

“Esta comisión sugiere dar curso a la solicitud del Dr. SULCA.”

20. EX-2025-00722000- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Daniel Eduardo LESCANO (legajo 29.390) solicita ser designado interinamente como Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/24) en el Grupo de Ciencia de Materiales, a partir del 1º de octubre del corriente año y hasta que obtenga el acceso a su jubilación tramitada ante ANSES.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta en dictamen por mayoría:

“Esta comisión sugiere aprobar la designación interina por el período de dos meses a partir del 1º de octubre del corriente año.”

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta en dictamen por minoría:

“Esta comisión sugiere averiguar en detalle la situación del Lic. Lescano y la relación de su posible designación y la reutilización de los puntos liberados por su cargo.”

21. EX-2025-00578951- -UNC-ME#FAMAF. Se formaliza propuesta referida a la certificación de asistencia de los agentes del CONICET, presentada en la sesión del HCD 28 de julio de 2025.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta en dictamen del 29/09/2025:

“Esta Comisión sugiere aprobar el proyecto de Resolución que se adjunta”

Nota: El Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Marcos Oliva, presenta una nota en la que solicita se contemplen situaciones particulares.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia manifiesta en dictamen del 06/10/2025:

“Atendiendo a la nota presentada por el Secretario de Ciencia y Tecnología, esta comisión entiende que el caso de la colaboración de Ciencias de la Computación con la UNRC admite la posibilidad de contemplar excepciones en virtud de su preexistencia a la nueva

metodología. En este sentido, esta comisión sugiere sostener el proyecto de reglamentación que consta en el expediente y encomendar al Secretario de Ciencia y Tecnología atender a la excepcionalidad enunciada.”

Académica

22. EX-2025-00721111- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA, Coordinador de la Comisión Asesora de Matemática (CAM), eleva propuesta para modificar la RHCD 288/99 que establece las Materias Básicas para concurso de Profesor Regular en la Sección Matemática.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Dr. FERNÁNDEZ FERREYRA.”

23. EX-2025-00777605- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA, Coordinador de la Comisión Asesora de Matemática (CAM), eleva solicitud de docentes varios para realizar reconocimiento al Oscar H. Dr. BUSTOS.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere acompañar la iniciativa elevada por el Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA de honrar el legado del Dr. BUSTOS, y propone la colocación de una placa recordatoria en el aula 16 de esta Facultad.”

24. EX-2025-00711518- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA, Coordinador de la Comisión Asesora de Matemática (CAM), solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en la Sección Matemática. Adjunta perfil y propone tribunal.

Nota: Este cargo se financiará con la renuncia de José Luis ROMERO.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA.”

25. EX-2025-00789745- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Fernando P. COMETTO y la Dra. María Cecilia GIMÉNEZ solicitan se otorgue aval académico institucional para la realización del XI Encuentro de Física y Química de Superficies (XI-EfyQ) que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, entre el 4 y el 6 de noviembre de 2026.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión recomienda hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Fernando P. COMETTO y la Dra. María Cecilia GIMÉNEZ y en consecuencia otorgar aval académico institucional para la realización del XI Encuentro de Física y Química de Superficies.”

26. EX-2025-00633135- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos Luis SALVAI y la Dra. María Inés PACHARONI, y el miembro suplente Dr. Daniel Eduardo PENAZZI. que entendiera en la selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-349-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva (código de cargo 113) en el Grupo de Geometría Diferencial. Se registró la inscripción de cinco (5) postulantes: Ana Josefina BARRIONUEVO, Valeria Nair CANTERO, Andrea Cecilia HERRERA, Agustina Abril RUIZ LINARES, y Alejandro TOLCACHIER.

En una parte del dictamen el Comité Evaluador manifiesta:

“En base al análisis de los antecedentes presentados, esta Comisión establece el siguiente orden de mérito:

- 1) TOLCACHIER, Alejandro
- 2) HERRERA, Andrea Cecilia
- 3) BARRIONUEVO, Ana Josefina
- 4) CANTERO, Valeria Nair

Fuera del orden de mérito: RUIZ LINARES, Agustina Abril”

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora.”

27. EX-2025-00409592- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen de la Comisión Honoraria conformada para evaluar la solicitud de designación del Dr. Oscar Alejandro REULA como Profesor Emérito de la UNC, según RHCD-2025-241-E-UNC-DEC#FAMAF.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el Dictamen de la Comisión Honoraria.”

28. EX-2025-00827785- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Ana Paula MAJTEY, Coordinadora de la CAF, propone modificación de la RHCD 34/00 que establece las Materias Básicas para concurso de Profesor Regular en la Sección Física.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a la modificación propuesta.”

Presupuesto y Cuentas

29. EX-2025-00821745- -UNC-ME#FAMAF. Estudiantes participantes solicitan apoyo económico para financiar asistencia al evento de programación competitiva “Regional ICPC - Sudamérica Sur”.

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere apoyar económicamente el viaje con el monto de 650000\$ solicitado.”

Asuntos Entrados

Renuncias

30. EX-2025-00793871- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. César ÁLVAREZ VALLERO (Legajo 55.334) presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Sección Computación, por razones particulares.

Nota: Se sugiere aceptar la renuncia presentada a partir del 1° de octubre de 2025.

31. EX-2025-00819712- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Martín Daniel JIMÉNEZ (Legajo 55.169) presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Sección Física a partir del día 1° de octubre del 2025, por razones particulares.

32. EX-2024-00973794- -UNC-ME#FAMAF. El Ing. Esteban Tomás MOYANO ANGARAMO (Legajo 30.684) presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/12), a partir del 1° de octubre del 2025, por haber recibido el beneficio jubilatorio.

33. EX-2025-00844088- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. María Belén FRANZONI presenta su renuncia al cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, a partir del 17 de octubre de 2025, por razones personales.

Designaciones

34. EX-2025-00460582- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario General, Dr. Daniel Edgardo FRIDLENDER, solicita prorrogar la designación interina de la Dra. Carla Cecilia FRAENZA (Legajo 45.815) como Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (código interno 110/02), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del día 18 de octubre de 2025 al 31 de marzo de 2026. Este cargo se financia parcialmente con fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Franzoni.

35. EX-2024-00967320- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario General, Dr. Daniel Edgardo FRIDLENDER, solicita prorrogar la designación interina del Lic. Francisco TURRI (Legajo

60.010) como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/04), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del día 18 de octubre de 2025 al 31 de marzo de 2026, con fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Franzoni.

Secretaría de Posgrado

36. EX-2024-00877851- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva propuesta de arancel de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000.-), para el curso "Introducción al mundo virtual 3D de microtomografías de rayos X", siendo los fondos recaudados destinados a gastos de insumos y mantenimiento del LAMARX.

Secretaría Académica

37. EX-2025-00827416- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, solicita se apruebe el llamado a concurso para Ayudante Alumno/a 2026.

38. EX-2025-00840842- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva propuesta de la Comisión Asesora de Matemática (CAM), para designar a la Dra. María Silvina RIVEROS para el dictado de la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola" del presente año.

39. EX-2025-00844627- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva propuesta de Calendario Académico para el periodo 2026.

40. EX-2025-00751489- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva solicitudes de Inscripciones a Trabajos Especiales de las Licenciaturas de la Facultad para el segundo cuatrimestre 2025.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

41. EX-2024-00860632- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Prof. Dayana Stefanía ÁLVAREZ, solicita el cese de la beca del Fondo de Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidades Económicas (BECAS PIOE), otorgada al estudiante Matias SOTOMAYOR CUBA, a partir del 1° de octubre del 2025 y otorgar al estudiante Alesandro Joaquín CARRANZA una beca PIOE tipo C, a partir del 1° de octubre de 2025 y por el lapso de tres (3) meses.

Secretaría de Extensión

42. EX-2025-00805176- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. PAGANO, solicita autorizar el dictado del curso de extensión "Jornada Taller en Tecnologías Open Source" propuesto por el Dr. Nicolás WOLOVICK, docente de la facultad.